

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo**, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

En 2017 se llevó a cabo el traslado al nuevo Palacio de Justicia, situado en la calle Marqués de Murrieta, hoy en pleno funcionamiento. Desde entonces, los edificios que albergaban la Audiencia Provincial en las calles Víctor Pradera y Bretón de los Herreros están vacíos y sin uso, salvo el edificio de Bretón de los Herreros 7, cedido al Ayuntamiento de Logroño.

¿Tiene previsto el Gobierno de España algún uso para el mismo?

En su caso, ¿qué usos están previstos? ¿En qué plazo se llevará a cabo el traslado?

Madrid, 18 de septiembre de 2019



Fdo:  
LA DIPUTADA

Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530